

Informe de resultados

Examen de Grado

Año lectivo 2019-2020

Régimen Costa

Jornada Vespertina

15H00274

CRISTOBAL COLON



Zona de planificación: 2

Distrito: 15D01

Provincia: Napo

Cantón: Tena

Área: Urbana

Sostenimiento: Particular

Jurisdicción: Hispana

Estudiantes:

1 Convocado a la evaluación

1 Evaluado

1 Contestó la encuesta de factores asociados

Período de evaluación: enero-febrero 2020

Fecha de publicación del informe: septiembre 2020



PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Lenin Moreno Garcés

Director Ejecutivo

Gustavo Eduardo Salgado Enríquez

Coordinador General Técnico

Andrés Sebastián Soria Freire

Coordinadora de Investigación Educativa

María Belén Troya Porras

Elaborado por:

Director de Análisis Geoestadístico e Informes (E)

Víctor Hugo Cofre González

Analista de Informes y Reportes de Resultados 1

Alejandra Carolina Espinosa Torres

Analista de Informes y Reportes de Resultados 2

Stalin Patricio Toledo Cuenca

© Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Av. 10 de Agosto 2270 y Luis Cordero

Quito - Ecuador

www.evaluacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

Para citas y referencias bibliográficas:

INEVAL, 2020. Informe de resultados institucional examen de grado

Año lectivo 2019-2020, régimen Costa. Quito - Ecuador.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

INSTITUTO NACIONAL DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA



sembramos
futuro

Lenin



Índice

Presentación	5
¿Qué debemos saber para analizar los resultados?	5
1. Resultados de la nota del examen de grado	6
1.1 Resultados por sexo	6
2. Resultados por campo	7
2.1 Matemática	7
2.1.1 Resultados por sexo	7
2.2 Lengua y Literatura	8
2.2.1 Resultados por sexo	8
2.3 Ciencias Naturales	9
2.3.1 Resultados por sexo	9
2.4 Ciencias Sociales	10
2.4.1 Resultados por sexo	10
3. Utilidad de la información	11
4. Recomendaciones	11

Índice de figuras

Figura 1.	Comparación de promedios nota examen de grado	6
Figura 2.	Comparación de promedios nota examen de grado, por sexo	6
Figura 3.	Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio nota examen de grado	6
Figura 4.	Comparación de promedios de Matemática	7
Figura 5.	Comparación de promedios de Matemática, por sexo	7
Figura 6.	Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Matemática	7
Figura 7.	Comparación de promedios de Lengua y Literatura	8
Figura 8.	Comparación de promedios de Lengua y Literatura, por sexo	8
Figura 9.	Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Lengua y Literatura	8
Figura 10.	Comparación de promedios de Ciencias Naturales	8
Figura 11.	Comparación de promedios de Ciencias Naturales, por sexo	9
Figura 12.	Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Ciencias Naturales	9
Figura 13.	Comparación de promedios de Ciencias Sociales	9
Figura 14.	Comparación de promedios de Ciencias Sociales, por sexo	10
Figura 15.	Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Ciencias Sociales	10

Presentación

Estimado/a rector/a:

Reciba un cordial saludo del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ineval, que tiene la misión de promover la calidad de la educación a través de la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación.

Con agrado le entregamos los **resultados de su institución en la evaluación examen de grado año lectivo 2019-2020, régimen Costa por jornada**. El presente informe le brindará un panorama general del logro académico alcanzado por sus estudiantes de la jornada vespertina en los campos que fueron evaluados. Asimismo, con la finalidad de propiciar una mirada más amplia del contexto de sus estudiantes en aspectos no académicos, se presenta los resultados de factores asociados que se relacionan con el rendimiento escolar.

Su compromiso con la educación es vital para mejorarla, esperamos que este informe sea una herramienta útil para proponer nuevas estrategias que contribuyan al desarrollo integral del aprendizaje de sus estudiantes.

¿Qué debemos saber para analizar los resultados?

El examen de grado explora las destrezas con criterio de desempeño que los sustentantes deben alcanzar al culminar la educación obligatoria, necesarias para el desenvolvimiento exitoso como ciudadanos y para afrontar estudios de educación superior en concordancia con lo que establece el perfil de salida del bachiller ecuatoriano, y el perfil de ingreso al sistema de educación superior.

Estructura de la evaluación:

Campo: se refiere al conocimiento amplio por explorar, comprende: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Grupo temático: es la desagregación del campo.

Por ejemplo, el campo de Matemática se desagrega en: álgebra y funciones, geometría y medida y estadística y probabilidad.

Tópico: enuncia los temas específicos y concretos del grupo temático.

Por ejemplo, el grupo temático de estadística y probabilidad se desagrega en: estadística descriptiva y probabilidad elemental.

El **promedio de la nota del examen de grado** es el promedio de los cuatro campos evaluados: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. El resultado aporta con el 30 % a la nota final para graduarse de bachiller, con base en el artículo 198 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

El **puntaje para Educación Superior** estaba contemplado en una **escala de 400 a 1000 puntos**, consideraba los cuatro campos: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. En total 120 ítems componían el instrumento de evaluación, aportaba el 60 % a la nota de postulación para el acceso al sistema de Educación Superior.

Encuesta de factores asociados: es el instrumento que permite contextualizar las características del entorno de los estudiantes y cómo estas se relacionan con su logro académico.

Tipos de jornada:

Jornada matutina, se desarrolla durante seis horas en las mañanas, entre las 07H00 y 13H30 de lunes a viernes.

Jornada vespertina, es aquella que se desarrolla en la tarde, entre las 13H00 y 19H00.

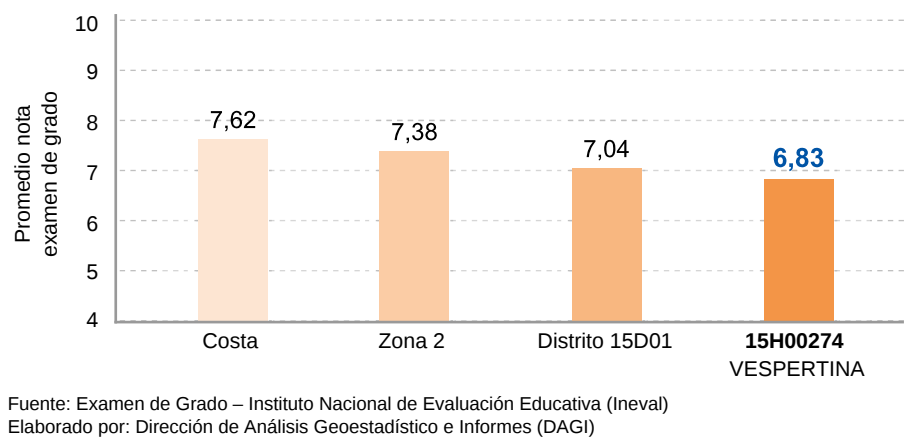
Jornada nocturna, es aquella que se desarrolla entre las 18H30 y 22H00 de lunes a viernes y los días sábados de 07H30 a 12h30.

Nota: Manual de fichas metodológicas Indicador 1.13 pag 63. <https://bit.ly/3mS1s74>.

1. Resultados de la nota del examen de grado

En su institución en la jornada vespertina se evaluó a **1** estudiante, de los cuales **0** son hombres y **1** es mujer. El promedio de su institución en la jornada vespertina es de **6,83 puntos** sobre 10.

Figura 1. Comparación de promedios nota examen de grado.



1.1 Resultados por sexo

Figura 2. Comparación de promedios nota examen de grado, por sexo.

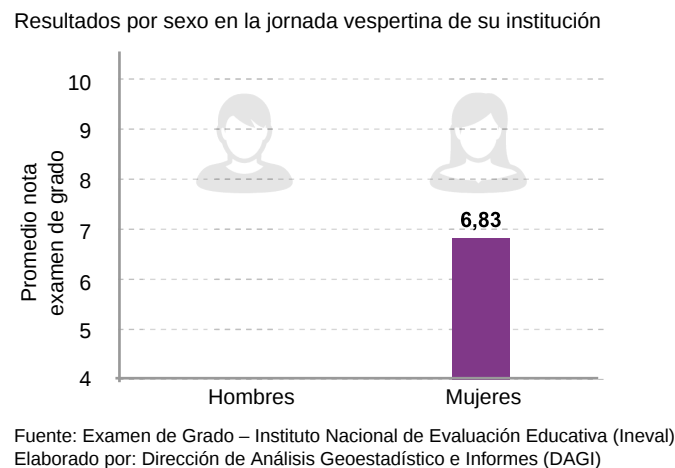
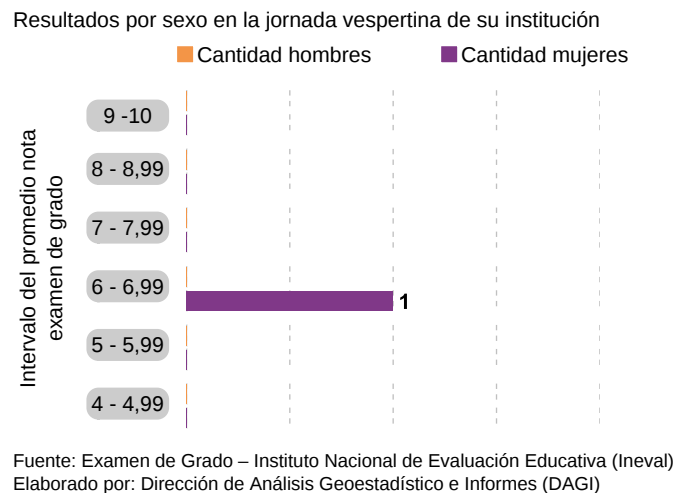


Figura 3. Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio nota examen de grado.

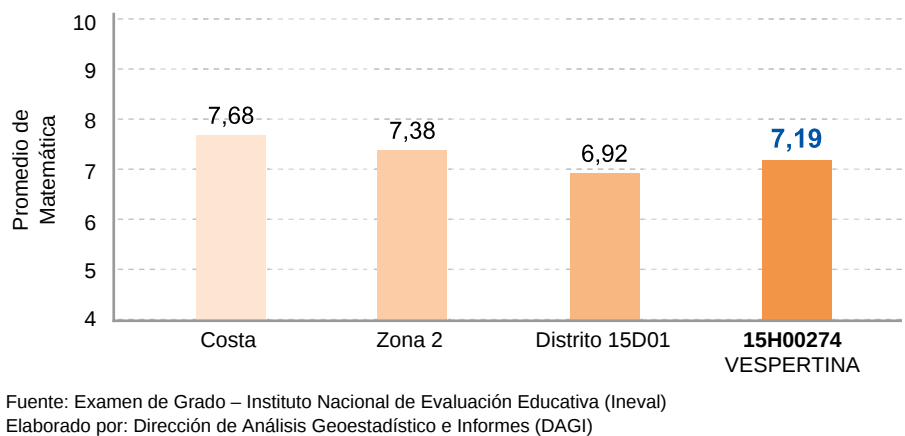


2. Resultados por campo

2.1 Matemática

El promedio de su institución en la jornada vespertina en Matemática es de **7,19 puntos** sobre 10.

Figura 4. Comparación de promedios de Matemática.



2.1.1 Resultados por sexo

Figura 5. Comparación de promedios de Matemática, por sexo.

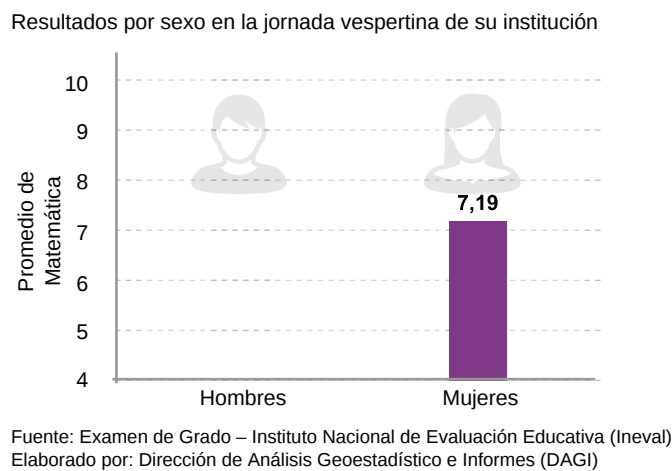
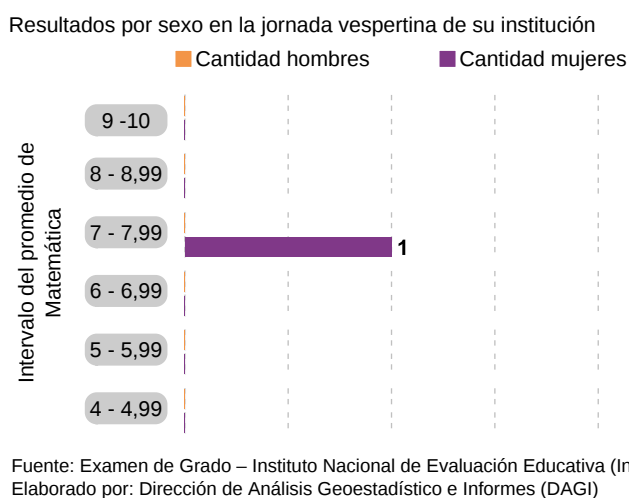


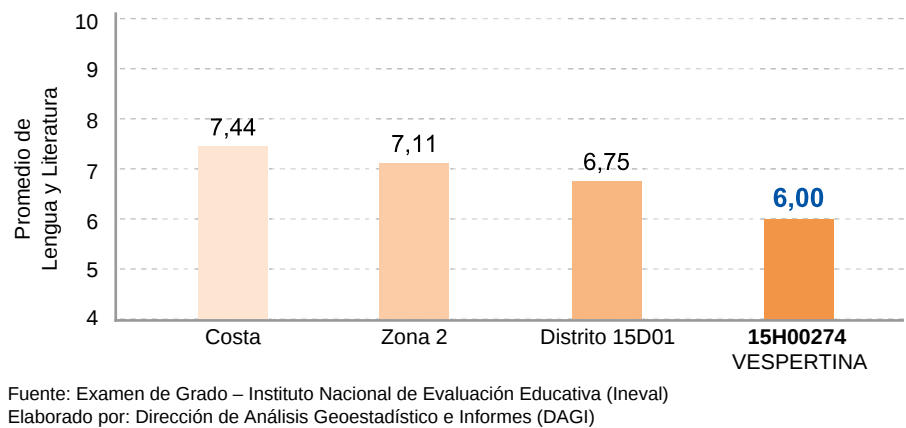
Figura 6. Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Matemática.



2.2 Lengua y Literatura

El promedio de su institución en la jornada vespertina en Lengua y Literatura es de **6,00 puntos** sobre 10.

Figura 7. Comparación de promedios de Lengua y Literatura.



2.2.1 Resultados por sexo

Figura 8. Comparación de promedios de Lengua y Literatura, por sexo.

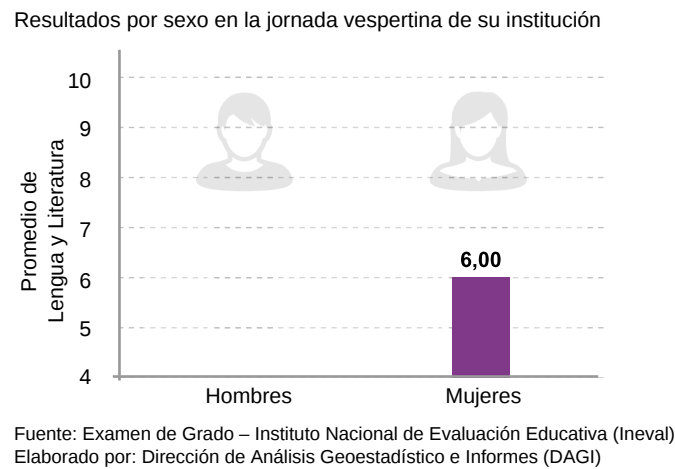
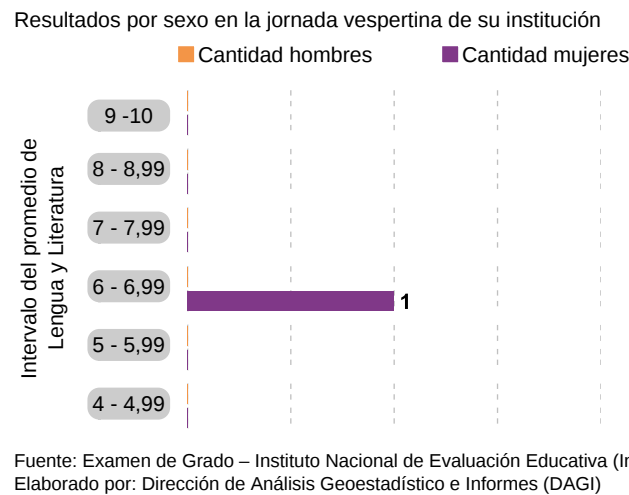


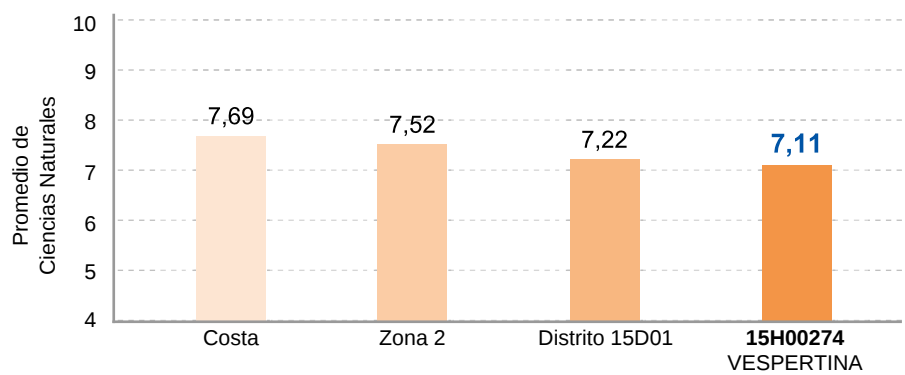
Figura 9. Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Lengua y Literatura.



2.3 Ciencias Naturales

El promedio de su institución en la jornada vespertina en Ciencias Naturales es de **7,11 puntos** sobre 10.

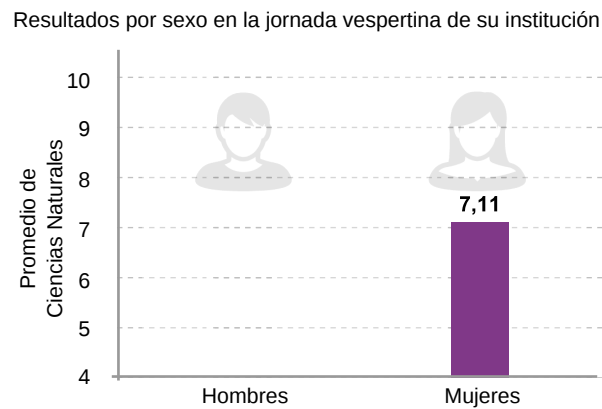
Figura 10. Comparación de promedios de Ciencias Naturales.



Fuente: Examen de Grado – Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval)
Elaborado por: Dirección de Análisis Geoestadístico e Informes (DAGI)

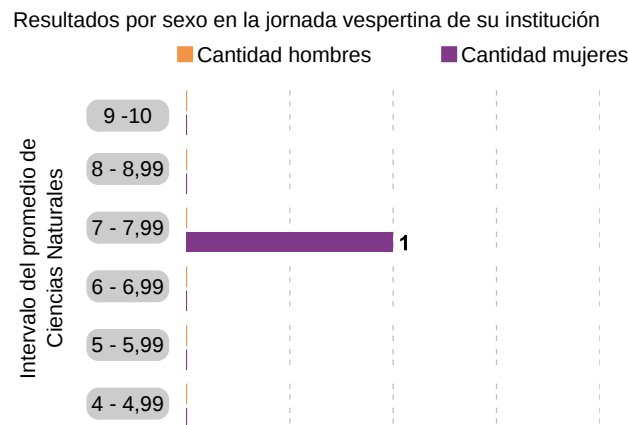
2.3.1 Resultados por sexo

Figura 11. Comparación de promedios de Ciencias Naturales, por sexo.



Fuente: Examen de Grado – Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval)
Elaborado por: Dirección de Análisis Geoestadístico e Informes (DAGI)

Figura 12. Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Ciencias Naturales.

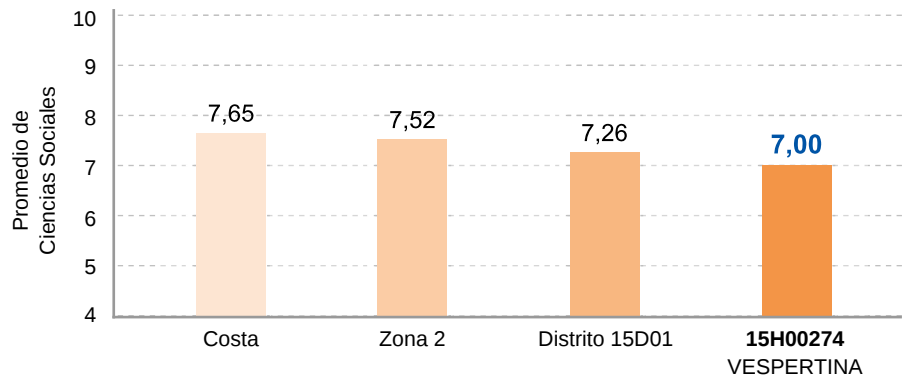


Fuente: Examen de Grado – Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval)
Elaborado por: Dirección de Análisis Geoestadístico e Informes (DAGI)

2.4 Ciencias Sociales

El promedio de su institución en la jornada vespertina en Ciencias Sociales es de **7,00 puntos** sobre 10.

Figura 13. Comparación de promedios de Ciencias Sociales.

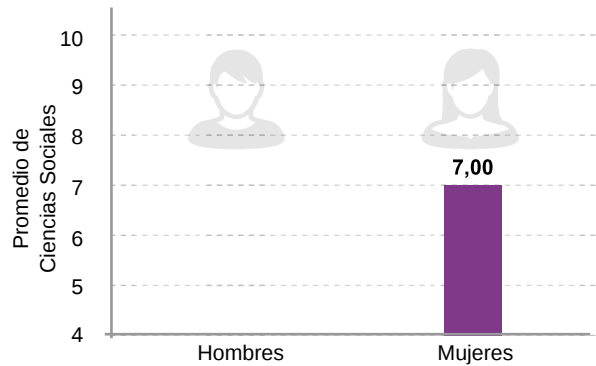


Fuente: Examen de Grado – Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval)
Elaborado por: Dirección de Análisis Geoestadístico e Informes (DAGI)

2.4.1 Resultados por sexo

Figura 14. Comparación de promedios de Ciencias Sociales, por sexo.

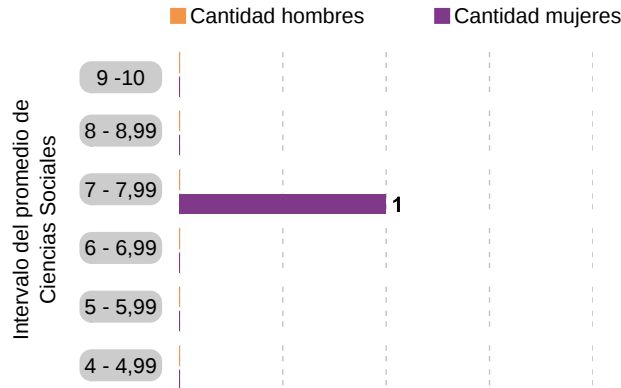
Resultados por sexo en la jornada vespertina de su institución



Fuente: Examen de Grado – Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval)
Elaborado por: Dirección de Análisis Geoestadístico e Informes (DAGI)

Figura 15. Cantidad de estudiantes por sexo e intervalos del promedio de Ciencias Sociales.

Resultados por sexo en la jornada vespertina de su institución



Fuente: Examen de Grado – Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval)
Elaborado por: Dirección de Análisis Geoestadístico e Informes (DAGI)

3. Con la información presentada en este informe

Se puede:

- ✓ Conocer el promedio de la nota del examen de grado de los estudiantes de su institución educativa.
- ✓ Identificar los tópicos de cada uno de los campos que se necesitan fortalecer en el aprendizaje de los estudiantes de su institución educativa, con el fin de crear estrategias pedagógicas que permitan mejorar sus logros académicos.
- ✓ Retroalimentar y orientar la práctica educativa que se lleva a cabo en su institución para el beneficio de sus estudiantes.
- ✓ Analizar las estrategias que se aplican en el campo con mejores resultados para replicarlas en los que se necesite refuerzo.

No se puede:

- ✗ Establecer conclusiones sobre la calidad educativa de su institución sin analizar el contexto de todo lo que la caracteriza.
- ✗ Emitir juicios sobre el desempeño de sus docentes.

4. Recuerde

En el proceso educativo **su participación como rector/a es fundamental**. Por ello, es importante que con base en los resultados educativos de su institución, continúe su labor cumpliendo el artículo 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en el que se establece las siguientes atribuciones:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación, las normas y políticas educativas, y los derechos y obligaciones de sus actores;
2. Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes;
3. Dirigir el proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre la base de sus resultados;
4. Fomentar, autorizar y controlar la ejecución de los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes;
5. Aprobar el distributivo de trabajo de docentes, dirigir y orientar permanentemente su planificación y trabajo, y controlar la puntualidad, disciplina y cumplimiento de las obligaciones de los docentes.
6. Recibir a asesores educativos, auditores educativos y funcionarios de regulación educativa, proporcionar la información que necesiten para el cumplimiento de sus funciones e implementar sus recomendaciones.
7. Las demás que contemple el presente reglamento y la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

¡Evaluamos para mejorar!

Si tiene dudas puede comunicarse con nosotros, con gusto le atenderemos.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

1800 - 463 825

serbachiller@evaluacion.gob.ec

www.evaluacion.gob.ec